Guayaquil, 23 de marzo del 2013

Señores Accionistas de la Compañía
BILTROI S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Erika Aguirre Barriga, Comisario Principal, cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Para este cometido, he revisado el Balance General, así como también la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nómina de accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios contables generalmente aceptados y las cifras reflejadas en el mismo, guardan correspondencia con los registros contables.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libros de acciones y accionistas se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

Me suscribo de Uds.,
Atentamente,

C.P.A. Erika Aguirre Barriga
COMISARIO